

**SEPTUAGESIMA TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE
DEPORTES MANQUEHUE**

En Santiago, a 15 de abril de 2023, siendo las 11:55 horas, celebró Junta General Ordinaria de Accionistas la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue, en su Sede Social, ubicada en Avda. Vitacura Nº 5841, Comuna de Vitacura, previas las citaciones legales y reglamentarias correspondientes.

1.- Presidió la reunión el presidente de la Sociedad, don Ricardo Binder Köster, con asistencia de los directores señores, Alejandro Albertz Klein, Matías Kunstmann Rioseco, Claudia Fehlandt Eggers y Christian Hänel Rossel.

Actuó como secretaria la Gerente, Sra. Olga Hillmer Mundaca, quien se dirigió a los accionistas.

2.- QUORUM

Indicó que habiéndose emitido y colocado 90.000 acciones y correspondiendo la inasistencia de los últimos cinco años a 52.888 acciones, se establece un saldo de 37.112 acciones. El 50% más una acción, es decir 18.557 acciones es, por consiguiente, el quórum exigido para realizar esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Informó a los señores accionistas que se encontraban personalmente y representadas en la sala 18.673 acciones, por lo que se cumple el quorum requerido.

Se ofreció a la Asamblea revisar los poderes recibidos, de acuerdo al Reglamento.

Los accionistas presentes representaron sus propias acciones y aquéllas cuya representación les fue conferida mediante un poder. De acuerdo con estos antecedentes y al recuento efectuado con posterioridad a la junta, se comprobó la presencia de los siguientes accionistas, con las representaciones que se indican a continuación:

Me gsh
M.H.

Nombre	ACCIONES PROPIAS	REPRESENTADAS	TOTAL, ACCIONES
AIMONE ARREDONDO CARLOS ALBERTO	20	0	20
ALBERTZ KLEIN ALEJANDRO	338	778	1116
ANGERSTEIN BRINK DIETRICH	16	0	16
ARTIGAS CELIS FRANCISCO JAVIER	20	0	20
BATASZEW VON DESSAUER ALEXANDER	20	133	153
BENAVENTE COSTABAL PEDRO	20	0	20
BINDER KOESTER GUSTAVO	386	238	624
BINDER KOESTER RICARDO	387	6.154	6541
BINDER WIENER ANDRES	22	0	22
BINDER WIENER FERNANDO	22	0	22
BOEHMWALD S. MARIANA	21	0	21
BUCHWALD BOEHRINGER EGON	62	0	62
BUCHNER BOETTCHER JOAQUIN	35	0	35
BUETIKOFER ERCORECA GASTON	20	0	20
CARRASCO VALENZUELA JEANETTE	20	0	20
CANTZLER HOFFMEISTER ALEX	20	0	20
CORSSEN MACCHIAVELO HERNAN	20	0	20
DAZA VARAS ELSA	22	20	42
DEWETAK RASCHL ENGELBERT	21	0	21
DALMAZZO SCHUCK FRANCO ANDRES	20	0	20
DOFFING HELLEMAN LAURA	20	20	40
DUFFOO CORZANO KAREM	20	0	20
ERRAZURIZ BÖEHMER ANDREA	20	0	20
ELICER RUIZ JORGE	20	0	20
FEDDERSEN ZEH AXEL	20	40	60
FEHLANDT EGGERS CLAUDIA	20	697	717
FUENTEALBA BLONDET PEDRO FELIPE	20	0	20
GAMPER NEEB CRISTINA	25	0	25
GEVERT SANDROCK FELIX	20	35	55
GINESTAR GINESTAR CARMEN GLORIA	20	0	20
GONZALEZ JERIA MARIA SOLEDAD	20	0	20
GONZALEZ LEZIUS IRENE	20	0	20
GREMLER ZEH ROLF	20	0	20
GUTIERREZ GONZALEZ CARLOS	20	40	60
HABERLAND FALTER MONICA	22	0	22

Handwritten signatures in blue ink.

HAENEL ROSSEL CHRISTIAN RALPH	33	275	308
HANTEL KITZELMANN OLAF	20	0	20
HARITCALDE CAZENAVETTE OLIVIER	20	0	20
HILLMER MUNDACA OLGA MATILDE	20	304	324
HOFFENS MASSARDO FELIPE ANDRES	22	0	22
HUCKE WELKNER ROSEMARIE	22	0	22
JACOB DÍAS ROLAND	20	30	50
JACOB PIZARRO IAN	20	88	108
JARQUE ROMERO FRANCISCO	20	0	20
JERIA IBARRA ADRIANA INES	20	0	20
KANNEGIESSER SCHUH INES BARBARA	20	0	20
KANNEGIESSER THOMSEN ANDREA CHRISTINE	20	0	20
KANNEGIESSER THOMSEN THOMAS MARTIN	20	0	20
KAUFMANN RITSCHKA ALEXANDER	25	0	25
KELLER WAGNER PETER	20	0	20
KLINGENBERG NAHR ANDRES	60	0	60
KOPFER JENSEN KATHERINE BEATRIZ	20	20	40
KOSCHE CARCAMO JOHAN ALBERT	20	0	20
KOSSMANN PERL SYLVIA BIRGIT	91	301	392
KOWOLL KREMKE DIETER	20	0	20
KUNSEMUELLER LOEBENFELDER CARLOS G.	20	0	20
KUNSTMAN RIOSECO MATIAS	20	90	110
LOEHNERT COESTER ENRIQUE	240	603	843
LOPEZ VAILLANT CARLOS	20	0	20
LÜHRS RAGGIO PABLO GABRIEL	20	0	20
MAINO GAETE PATRICIO	30	80	110
MATURANA PAPE ALFREDO	25	0	25
MEIER SURREY MATHIAS	0	1700	1700
MERTZ KAISER CATALINA	20	2042	2062
MEWES RAMIREZ EDUARDO	20	0	20
MINASSIAN BALOIAN JUAN ANTONIO	50	0	50
MIQUEL FERES JUAN JOSE	20	0	20
MONREAL HAASE JAVIER	20	0	20
MONREAL HAASE RODRIGO	20	0	20
MUELLER JARA GUILLERMO	20	0	20
MÜLLER SCHULZ WILLHELM	20	0	20
MUTTER URBINA ANITA WALEWSKA GIESELA	20	0	20

M. all M.H. / 8

NIEDMANN BRUNET GUSTAVO	20	0	20
NIELSEN STEFFEN JULIO	40	0	40
OLBRICH GUZMAN WALTER	120	20	120
OSSANDON GUTIERREZ MARÍA TERESA	20	0	20
OSWALD FEHLING SUSAN	20	0	20
PAUL AXEL	0	60	60
PERRETA PIEBER MARCO	110	0	110
PINTO KUNZAGK ANIBAL	20	0	20
PRAETORIUS BATALLA DANIEL	20	0	20
PRUDENCIO FLANO SIMON	20	20	40
PUENTES MORALES PAUL SIXTO	20	0	20
REDLICH JAHN MONICA	20	53	73
REDLICH KAUSEL RICARDO	20	0	20
REINGARDT ABASCAL GUNTHER JORGE	20	0	20
RENZ HEINRICH RODOLFO	80	0	80
RIVERO LAGREZE FRANCISCO	20	0	20
ROMENY HARDESSEN CLAUDIA ANDREA	20	0	20
ROSS KERBENHARD CRISTIAN	20	0	20
SAELZER ROESCHMANN RICARDO	20	0	20
SANCHEZ HAVERBECK JOSE MIGUEL	56	0	56
SANTA MARIA KOCH ROBERTO	20	52	72
SAUL ALBERTZ KARIN ELIZABETH	20	20	40
SCHILLING REDLICH CARLOS	20	0	20
SCHMALZLE KLEIN JOHANN A.	20	0	20
SCHMUTZER WALTHER MARÍA TERESA	20	0	20
SCHMIDT LENZ WOLFGANG	20	0	20
SCHOELL BEHRENS ALEJANDRO HELMUTH	20	25	45
SCHUELER FELLNER ROLF	22	20	42
SCHULZ ASTABURUAGA JAIME	20	120	140
SCHULZE KLUGE AXEL S.	20	0	20
SCHULZE HAGEDORN RODOLFO	60	0	60
SCHWANER PEREZ EDUARDO	38	0	38
SEYDEWITZ MUNIZAGA HANS CHRISTIAN	20	0	20
SIELFELD CORVALAN KURT	20	0	20
SINNING OPAZO FRANCISCO	20	20	40
SPOERER COSTER CARLOS	20	0	20
STEHR WILCKENS WALTER	20	0	20

Handwritten signature: Herr GbH M.H. Jd

SPOERER COSTER CARLOS	20	0	20
STRODTHOFF RADDATZ GUILLERMO	22	0	22
TAUCHER SIEGEL ERNST	20	0	20
TEGTMEIER SCHERER ERWIN	20	0	20
TRAPP AXEL ANDREAS	20	0	20
TRINCADO FEHLANDT RICARDO	20	20	40
VARAS UNDURRAGA LUIS ALBERTO	20	174	194
VOCKE BOETTGER JOAQUIN	23	20	43
VON BISCHHOFFSHAUSEN MUELLER JORGE EDUARDO	20	0	20
VON BISCHHOFFSHAUSEN PELIKAN EDUARDO	20	0	20
VON BORRIES WIEBE HARALD	20	0	20
VON DESSAUER GROTE RICARDA ANTONIA	20	0	20
VON KYREIN REITENBERGER JOHANNA	60	0	60
WAGNER BRIZZI RODRIGO ANDRES	20	0	20
WEINREICH BALZE OSWALD	20	0	20
WELTMANN VDA. DE WAGNER INGRID	21	0	21
WENDEROTH HUCKE FRANK	20	0	20
	4409	14272	18701

El recuento de estas acciones arrojó un total de 18.701 acciones. Se recibieron además 40 acciones con poderes no representados.

3.-CALIFICACIÓN DE PODERES Y ASISTENCIA. ARTÍCULOS 66 A 71 DEL REGLAMENTO LEY SOCIEDADES ANONIMAS.

Se solicitó a la Asamblea señalar cualquier duda respecto de la recepción y calificación de poderes y aprobar la calificación efectuada en el inicio de esta Junta.

Con respecto a la calificación de los poderes otorgados en esta Junta, la Junta aprobó la calificación de poderes recibidos.

4.- CONVOCATORIA

Señala la gerente general y secretaria de actas, que la presente junta se realiza en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la sociedad y las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Se convocó a ella con la debida anticipación y por aviso de citaciones en los siguientes medios:

- Aviso en el diario Las Ultimas Noticias, el que fue publicado los días: primero, cinco y doce de abril de dos mil veintitrés
- Por correo electrónico a los accionistas el día primero de abril, y reiterado el trece de abril de dos mil veintitrés
- La Comisión para el Mercado Financiero fue informada con fecha tres de abril de dos mil veintitrés.
- Con fecha tres de abril de dos mil veintitrés, fue publicado en sitio web de la sociedad la memoria simplificada y los estados financieros.

Habiéndose en consecuencia cumplido con todas las exigencias establecidas en los estatutos de la Sociedad y en las leyes, la Gerenta declara oficialmente constituida la Septuagésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue.

Toma la palabra el presidente de la Sociedad, don Ricardo Binder.

El señor presidente saluda a los presentes y antes de entrar en los temas habituales de una Junta de accionistas rinde homenaje póstumo a don Eberhard Kossmann Bartels, quien fuera director de la Sociedad, durante muchos años y quien falleció recientemente. Por lo cual se guarda un minuto de silencio en su homenaje.

5. ACTA ANTERIOR

Señala el señor presidente que, según la tabla, corresponde a la junta aprobar el acta de la Junta Ordinaria anterior. Comunicó a los señores accionistas que el acta de la junta anterior se encuentra inserta en el libro de actas correspondiente y está debidamente firmada por el presidente, por la gerente y por los accionistas designados para tal efecto por la misma junta, por lo que ésta se encuentra legalmente aprobada.

La junta por unanimidad aprueba el acta de la junta anterior.

6.- SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Indica el presidente que debe designarse 3 accionistas presentes para la suscripción del acta de la presente asamblea, mas 2 accionistas suplentes.



La Junta designa unánimemente a los accionistas señores:

TITULARES:

- 1.- GUSTAVO BINDER KÖSTER
- 2.- MONICA HABERLAND FALTER
- 3.- JOSE MIGUEL SANCHEZ HAVERBECK

SUPLENTES:

- 4.- CARLOS AIMONE ARREDONDO
- 5.- HARALD VON BORRIES WIEBE

Tres de ellos, junto al presidente y Gerente de la Sociedad, deben suscribir esta acta, la que se entenderá aprobada desde el momento de la firma de las personas designadas, lo que fue aprobado unánimemente por la asamblea.

7. MEMORIA ANUAL

El señor presidente se dirige a los accionistas haciendo una breve descripción de las actividades de la sociedad durante el año 2022.

1.- El Estadio Manquehue, nuestro principal activo y objetivo, estuvo disponible durante todo el año para el Club Deportivo Manquehue recuperándose en este sentido la normalidad tras los 2 años de pandemia. Durante el año se desarrollaron en él las múltiples actividades deportivas habituales de los socios y una gran cantidad de eventos deportivos, sociales, culturales y de esparcimiento. También debemos destacar las importantes inversiones que efectuó el Club tanto en nuevas instalaciones deportivas como son las renovaciones de las canchas sintéticas de hockey y fútbol, las nuevas canchas de pádel, como en la remodelación del comedor y terraza en el Clubhaus.

2.- Señaló el señor presidente que, en los primeros meses del año, el Directorio participó activamente junto al Directorio del Club, en el análisis de la ubicación más conveniente para las canchas de pádel, deporte que una cantidad significativa de socios aspiraban a practicar en el Club. Finalmente, la decisión fue que los socios del Club Deportivo, en una asamblea extraordinaria eligieron la ubicación. Y se optó ubicarlas provisoriamente, en una franja ubicada en el extremo sur de la Plaza Central, adyacente al camino que da acceso al gimnasio número tres. Actualmente ya se encuentran construidas y en funcionamiento normal.



3.- Otra actividad de la sociedad ha sido el proyecto de ampliación del edificio de estacionamientos, el que además de ser un antiguo anhelo, es una obligación Municipal, que lamentablemente ha tenido un muy lento avance. El obstáculo que significó la demora de la recepción municipal del edificio de estacionamientos de la Clínica Alemana ubicado bajo la cancha de hockey número dos, finalmente quedó resuelto en mayo del año pasado. Posteriormente, los arquitectos en conjunto con la Gerencia del Club tuvieron que sortear varios problemas burocráticos en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Vitacura la que finalmente en febrero del presente año inició la etapa de revisión del proyecto de ampliación del subterráneo de estacionamientos elaborado hace varios años. Esperamos que durante el presente año finalmente contemos con el otorgamiento del permiso de edificación para poder iniciar las faenas, las que necesariamente deberán desarrollarse en varias etapas para permitir un funcionamiento razonable del Club. Simultáneamente, deberemos tramitar varias mejoras al proyecto que han surgido en los últimos 2 años. También deberemos resolver el tema del financiamiento, pues los ahorros que hemos acumulado no alcanzan para la inversión a realizar.

4.- Por motivos particulares en el mes de junio de 2022 los directores señores Rodolfo Renz y Hans Walter Stein, presentaron su renuncia al directorio de la sociedad. Don Rodolfo fue miembro del directorio desde el año 1986, es decir, lo fue por 36 años y don Hans Walter, desde el año 1993, 29 años. A ambos queremos agradecerle su valiosa contribución al progreso de la Sociedad durante todos estos años y les propongo a todos Uds. brindarles un gran aplauso.

5.- De acuerdo con las normas vigentes y los Estatutos de la sociedad, el Directorio por unanimidad resolvió nombrar en reemplazo de los directores renunciados a doña Claudia Fehlandt Eggers y don Christian Hänel Rossel como nuevos directores. Ambos tienen una destacada trayectoria de servicio a la comunidad manquehuina; más aún, ambos se desempeñaron exitosamente como directores y presidentes del Club Deportivo Manquehue.

6.- Otro tema que ha abordado el Directorio es el de dotar de agua al terreno de propiedad de la Sociedad en Chicureo. Para este objeto se contrató a la empresa Hidrosondajes, de gran experiencia en la materia, para la confección de un estudio geofísico. Sus resultados señalaron que habría la posibilidad de encontrar una napa de aguas subterráneas con un caudal de hasta 5 litros por segundo, a una profundidad de entre 80 y 120 metros.

En consideración a lo anterior, durante el mes de febrero del presente año, se construyó un pozo de 100 metros de profundidad, el cual lamentablemente sólo permitió la extracción de 2,3 litros por segundo en forma continua.



7.- Los Directorios del Club y la Sociedad Anónima acordaron a fines del año pasado desarrollar un nuevo Masterplan para las instalaciones del Estadio Manquehue. El objetivo es orientar y coordinar los esfuerzos futuros para mantener y acrecentar el uso que los socios deseen darle al Estadio. Para este fin el Directorio del Club ha iniciado un trabajo metódico que le permita conocer los anhelos de los socios y en base a ello elaborar un nuevo plan estratégico y un Masterplan.

8.-BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Indica el señor presidente que corresponde exponer el balance y la situación financiera de la sociedad, debidamente auditada por los auditores externos.

Con respecto al Balance, informó a los asistentes que, al 31 de diciembre de 2022, este deja un excedente de \$5.707.044.000.

El presidente aclaró que el excedente, no es una utilidad líquida, sino que es el reflejo del aumento de valor en pesos del terreno de calle Vitacura, que determinó la tasación de los bienes sociales, a fines del 2022.

También aclaró el presidente que de acuerdo a los Estatutos la sociedad no tiene fines de lucro, en consecuencia tampoco corresponde distribuir parte de estos excedentes a los accionistas.

De acuerdo al mismo balance, el capital suscrito y pagado es de \$2.256.122.663, y el patrimonio social a la suma de \$50.053.858.133.

A continuación, el Presidente le entregó la palabra al Director de la sociedad don Christian Hänel, quien explicó las principales partidas del balance.

Señaló asimismo que los estados financieros fueron auditados por los auditores externos designados por la Junta el año anterior, los que dieron su conformidad, emitiendo la siguiente opinión: "Que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Sociedad Anónima de Deportes Manquehue, al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera."

El Sr. presidente indicó a continuación que corresponde a la junta aprobar la Memoria y los estados financieros expuestos.

La asamblea unánimemente aprobó la Memoria y los estados financieros de la sociedad.



9.- ELECCION DEL DIRECTORIO.

Señala el señor Presidente que como ya lo mencionó los directores señores Rodolfo Renz y Hans Walter Stein, presentaron su renuncia al Directorio en el mes de junio de 2022, las que fueron aceptadas, y que el Directorio nombró en su reemplazo a doña Claudia Fehlandt Eggers y a don Christian Hänel Rossel.

Informa que de acuerdo a la normativa vigente la renuncia de un director obliga a una elección total del directorio en la Junta Ordinaria siguiente, por lo que corresponde en consecuencia proceder a elegir a los 5 directores que compondrán el Directorio para los próximos 3 años. A continuación, señala que los 5 directores presentes han manifestado su disposición a continuar ejerciendo sus labores y ofrece la palabra por si alguien desea postularse a sí misma o a otra persona para el Directorio en cuyo caso procederemos a efectuar la elección.

La asamblea no presenta candidatos y mediante un aplauso da por elegidos a los directores presentes. El Presidente agradece la confianza depositada en los Directore electos.

10.-AUDITORES EXTERNOS

Continúa el Presidente señalando que de acuerdo al artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas corresponde a esta asamblea designar a una empresa de Auditores Externos con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, y con la obligación de informar por escrito a la próxima junta ordinaria de accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Al respecto propone seguir este año con los mismos auditores RTL CHILE AUDITORES LTDA. pues han hecho un buen trabajo y además son los mismos que tiene el Club.

Pregunta a la asamblea si está de acuerdo en aprobar esta moción. Los presentes manifiestan su aprobación

11.- PUBLICACIONES SOCIALES

El Presidente señala que de acuerdo a lo dispuesto en la ley 18.046 es necesaria la designación del diario en que se deben publicar los avisos para las citaciones a la próxima Junta y propone que sea nuevamente el diario "Las Últimas Noticias"

La asamblea aprueba esta moción.

VARIOS

Se dio la palabra a los accionistas presentes para que expresaran comentarios o consultas.

Por último, el señor presidente señaló que no habiendo otras materias en tabla se daba término de la Junta Ordinaria de Accionistas siendo aproximadamente las 13.00 horas y agradeció la asistencia de todos los accionistas presentes.



Ricardo Binder Köster
Presidente



Olga Hillmer Mundaca
Gerente



Gustavo Binder Köster
Accionista



Mónica Haberland Falter
Accionista



José Miguel Sánchez Haverbeck
Accionista